

	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		
P_CAL-SA	Página 1 de 2	Edición: 1	Fecha: 18/12/2025

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Emba-Aras, S.L. basa sus actuaciones en un sistema de Gestión de la Calidad y seguridad alimentaria y del Medio Ambiente, que tienen como finalidad la mejora continua de sus productos y de su desempeño ambiental para satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, en particular de sus clientes, y establecer en la empresa una cultura de la seguridad alimentaria, la calidad y del respeto al medio ambiente.

Para esto Emba-Aras, S.L. adopta un sistema de Gestión de la Calidad, seguridad alimentaria y del Medio Ambiente basándose en los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y de la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015, que cumplan, por un lado, con la calidad especificada, y por otro, con la legislación vigente y normativa en vigor, siendo aquellos que lo requieren por su uso seguros para contacto con los alimentos a los que están destinados, así como respetuosos con el entorno, minimizando los impactos ambientales derivados de nuestras actividades.

- ✓ Obtener la máxima satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento de los compromisos adquiridos, la calidad de los productos suministrados, el uso de la mejor tecnología siempre que sea económicamente viable y con unos buenos plazos de respuesta, actuando siempre con responsabilidad y transparencia garantizando la imparcialidad, confidencialidad y compromiso de satisfacción con los clientes.
- ✓ Mejorar de forma continua nuestras actividades mediante la revisión de los procesos, la formación, las revisiones y auditorías del sistema de calidad y seguridad alimentaria y del sistema de gestión ambiental. Para ello, es fundamental potenciar la motivación de los empleados para favorecer la mejora.
- ✓ Asegurar la calidad, legalidad, autenticidad y seguridad de nuestros productos, asumiendo la responsabilidad de éstos frente a los consumidores, garantizando de este modo que la producción esté sometida a controles rigurosos que asegure la inocuidad del producto y proteja la salud de los consumidores, velando tanto por el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad alimentaria como por el control de los aspectos ambientales asociados a nuestros productos, procesos e instalaciones.
- ✓ Garantizando a su personal un nivel de formación necesario para el desarrollo de sus actividades, además de controlar y mantener los equipos del proceso de manera que sean capaces de proporcionar la calidad y seguridad alimentaria requerida de los productos plásticos que fabricamos e incluyendo formación y sensibilización en materia de protección del medio ambiente y buenas prácticas ambientales.
- ✓ Asignando eficazmente funciones y responsabilidades.
- ✓ Adoptar las prácticas más adecuadas, tanto individual como colectivamente, aunando esfuerzos con cuantas entidades persigan estos mismos fines y participando de aquellos foros y encuentros en los que se avance en este sentido.
- ✓ Desarrollar plenamente el potencial de sus trabajadores, creando un ambiente favorable para el trabajo en equipo, satisfacción personal y fomento de la cultura de seguridad alimentaria- calidad y de la responsabilidad ambiental.
- ✓ Compromiso con el medioambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, fomentando el uso de materiales reciclados y promoviendo la reducción en origen de residuos plásticos, la reutilización y el reciclaje de materiales, así como el uso eficiente de los recursos naturales y energéticos

	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA		
P_CAL-SA	Página 2 de 2	Edición: 1	Fecha: 18/12/2025

- ✓ Manteniendo las condiciones de trabajo para lograr la satisfacción y seguridad de sus trabajadores.
- ✓ Atención y adaptación personalizada a cada cliente para mejorar constantemente la calidad y seguridad alimentaria, cuando aplica, de productos/servicios e incorporando criterios ambientales en el diseño y desarrollo de productos y soluciones, siempre que sea técnica y económicamente viable.
- ✓ Cumplir de forma sistemática con la legislación ambiental aplicable y otros requisitos que la organización suscriba, manteniendo identificadas y actualizadas las obligaciones de cumplimiento y evaluando periódicamente el grado de cumplimiento.
- ✓ Identificar, evaluar y controlar los aspectos ambientales significativos de nuestras actividades, productos y servicios, especialmente los relacionados con el consumo de energía, la generación de residuos plásticos y otros residuos, las emisiones y los posibles vertidos.
- ✓ Establecer objetivos y metas ambientales coherentes con esta política, revisándolos periódicamente como parte del proceso de mejora continua del sistema de gestión ambiental.
- ✓ Implantar y mantener planes y procedimientos de actuación ante emergencias ambientales que permitan responder de forma rápida y eficaz a incidentes que puedan generar daños al entorno y reducir sus consecuencias.

Para conseguir este nivel de Calidad y seguridad alimentaria y de desempeño ambiental, la dirección se compromete a desarrollar, implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, medio ambiente y seguridad alimentaria, integrado y alineado con las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 e UNE-EN-ISO 14001:2015, que garantice la fiabilidad y competitividad de sus productos, y la consecución de los objetivos marcados por Emba-Aras, S.L.

La dirección de Emba-Aras, S.L. divulgará esta política a todos los niveles, la revisará, mantendrá vigente y se asegurará de que es entendida por toda la organización mediante difusiones internas y/o publicaciones, de tal manera que se establezca en la empresa una cultura de la calidad y la seguridad alimentaria y de la protección del medio ambiente.

El Gerente